

6919



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, RAMON RICARDO DE LA CRUZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 23-aug-2018					
EL/LA SEÑOR/A:		CARLA CORREA			
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:		22800074712			
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:		Designación	X	Cese	
				Actualización	
Institución:		JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA GUÁYIGA			
Cargo:		ENCARGDA DE COMPRAS			
Fecha de designación, cese o actualización:		01/06/2017			

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:

MIGUEL ANGEL DE LA CRUZ HEREDIA

Miguel Angel

Cédula: 00118552355

En condición de: REPRESENTANTE

Preparado por:

RAMON RICARDO DE LA CRUZ

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintitres (23) días, del mes de agosto del año 2018.

*DP
13865*

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	
Firma autorizada	
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos	
DECLARACIÓN JURADA	
Nombre:	<i>Ramon Ricardo de la Cruz</i>
Fecha:	<i>23/08/18</i>
Hora:	<i>11:00 A.M.</i>